



Poder Judicial  
Honduras

OFICIO No.300-DCPJ-2019

## DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.  
Diciembre 27, 2019.

Licenciada  
**Indira Elizabeth Toro**  
Oficial de Transparencia/PJ  
SU Oficina



Estimada licenciada Toro:

En respuesta a su **Oficio No.132-OIP-PJ-2016** de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable, por razones técnicas y de conformación de saldos, no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2019 se estarán presentando a más tardar el 31 de enero de 2020.

Cordialmente

  
  
Lic. Carlos E. Pérez  
Director de Contabilidad

📁 Archivo

